

Número suelto, 5 cents.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Lunes 5 de Enero de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SEÑORITA MERCEDES BEAUTELL Y MELÉNDEZ
que falleció el 5 de Enero de 1919, después de recibir todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus padres, hermanos, y demás miembros de la familia;

Suplican a sus amistades eleven al Cielo una oración por el eterno descanso de la finada (q. s. g. h.); y asistan a la Misa solemne de requiem que tendrá lugar en la Parroquia de la Concepción el 5 de los corrientes, a las 9 de su mañana.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, 8 grados de Comunión que recibieren o parte del Santo Rosario que rezasen en sufragio de la difunta (q. e. p. d.)

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Consejo en Palacio
Madrid, 3-19'30.

En Palacio se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, el que ha carecido de interés.

El acostumbrado discurso

El señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso sobre los asuntos más salientes del interior y exterior.

El Rey y el marqués de Lema

Después del Consejo, el señor marqués de Lema permaneció largo tiempo con el Rey, dándole cuenta de los asuntos de Estado relacionados con la colonia española de Orán.

También le informó de que han sido enviadas 14.743 pesetas con destino a las familias damnificadas en las últimas inundaciones, distribuyéndose 8.743 pesetas en Cartagena y 6.000 en Orihuela.

Solicitud

Una comisión de jueces ha pedido al Gobierno que se ponga en vigor un decreto sobre los destinos por antigüedad.

Decretos

El Ministro de la Guerra, General Villalba, prepara un decreto marcando reglas al objeto de otorgar los puestos mediante elección.

También prepara otro decreto sobre las recompensas de campaña.

Los trabajos en el puerto

En el puerto de Barcelona se está llevando a cabo la descarga de trigo con gran tranquilidad.

Buques con carbón

Con carbón han llegado buques a dicho puerto.

Detención

Por ejercer coacción cerca de algunos obreros ha sido detenido un sujeto, al que se le ocupó por la policía una pistola y algunos folletos anarquistas.

El motivo de un asesinato

La esposa de D. Jaime Augelich ha declarado en el Juzgado que su esposo estaba encargado de organizar el Sindicato Católico y que por ello fue asesinado por los sindicalistas.

Madrid, 4-5.

Sesión del Senado
Madrid, 4-1'45

En la sesión del Senado el señor Tormo emplea el primer turno en contra de las tarifas ferroviarias, manifestando que trastornarán la economía del país.

Dice también que el público protestará y que no beneficiarán a las Compañías, por lo que entiende que mejor sería subvencionarlas.

Le contesta la comisión, levantándose luego la sesión.

Animación

El Senado se halla animadísimo, comentándose calurosamente los asuntos políticos palpitantes.

El Congreso

En cambio, en el Congreso la desanimación es grande.

Mejoras

La sociedad Unión de Cocheros hace gestiones al objeto de conseguir que se le concedan algunas mejoras.

No irán a la huelga

La huelga que para mañana tenían anunciada los cocheros ha sido suspendida por los mismos.

D. Melquiades continúa enfermo

El jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, continúa guardando cama, habiendo aumentado últimamente la fiebre que padecía.

Acción meritosa

El agraciado con el premio gordo, Sr. Sáenz Casariego, ha ofrecido que destinará cuatro millones y medio de pesetas para fundaciones benéficas, manifestando que le bastan tres millones y que seguirá trabajando.

Tan meritorio desprendimiento esta siendo objeto de muchos elogios.

Intervención

El General Tovar ha dicho que intervendrá en la proposición del señor Ochoando sobre los tribunales de honor.

Víctimas de la gripe

En Murcia han dejado de existir, a consecuencia de la gripe, numerosas personas.

Extranjero

Material alemán entregado

Londres.—En la Cámara de los Comunes lord Churchill, contestando a una pregunta, dijo que el total del número de cañones y de aparatos de aviación entregados por Alemania, de acuerdo con el armisticio, ha sido: 5.000 cañones, 25.000 ametralladoras, 3.000 morteros de trinchera y 1.700 aeroplanos. Quedan para entregar con respecto a material ferroviario, 42 locomotoras y 460 vagones.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La luchada de ayer

Después de un largo espacio de tiempo dedicado al descanso, nuestros luchadores se decidieron a reanudar los espectáculos de deporte canario.

Fuimos a la Plaza de Toros ayer aunque el programa ofrecía pocas novedades esperanzadas y ávidos de dar placer a nuestra afición por la lucha.

A pesar de las informalidades cometidas en las temporadas anteriores acudió bastante público; las empresas sin embargo, no quieren, por lo visto aprovechar y fomentar este entusiasmo sino más bien parece que laboran para que desaparezca de un modo definitivo.

Es tontería ir a una lucha canaria dispuesto a ver el espectáculo tal como se anuncia en los programas; como el público ha demostrado que su bondad y pasividad son ingratas se cumple a medias y... gracias.

Ayer, por ejemplo, se anunciaban como luchadores por el partido que luchaba frente a Santa Cruz, a José Reyes y Guerra Brito. Ambos hicieron el mutis más completo que se ha visto por el foro.

El espectáculo se deslizó en calma. Sirvió solo para demostrar la hercúlea fuerza de Eusebio García y para convencernos una vez más de que por parte de Santa Cruz, retirado temporalmente Déniz, solo se vislumbraba como gente del porvenir a José Perdomo, Peñita y Domingo Chibero.

Y por La Laguna y Cía. a Liberio, Melián Rivero y Victoriano Rodríguez.

Y esto fue todo.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los tripulantes del «Emden»

Entre el Gobierno francés y el Vaticano se han entablado negociaciones sobre el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

No es probable que se modifiquen las actuales leyes francesas; pero el Gobierno francés garantizará completa libertad a los católicos.

El Vaticano encargará en cambio a Francia la protección de los cristianos en Oriente.

Los tripulantes del «Emden»

Los últimos tripulantes del famoso crucero alemán «Emden» que estaban internados en la isla de Malta, desembarcaron en Venecia. Continuaron su viaje a Alemania.

Röntgen

El sabio alemán Roentgen, descubridor de los rayos X, se ha retirado del trabajo a causa de la edad; cumplirá pronto setenta y cinco años.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la campaña de Prensa.

Pero el juez a quien correspondió el asunto, un juez que ha dejado en esta ciudad fama de su rectitud y de su inflexibilidad, el señor Caplin, dictó sentencia, señalando al señor Morón como honorarios unas cien pesetas, como resultado de un escrupuloso peritaje, y condenándole en costas.

Deba tenerse en cuenta que los honorarios en junto de los tres médicos conocidísimos que habían asistido al señor Apolinario, no pasaban de unas mil cien pesetas, y que el médico rural había puesto por sus servicios ofrecidos gratuitamente, siete veces más.

Se quiso destituir al señor Caplin, que ahora es digno magistrado de la Audiencia de Tenerife, y esto encontró más los ánimos.

Por eso no es de extrañar que a la vista de la apelación entablada haya asistido numeroso público y que se espere con impaciencia la resolución de la Audiencia, después de tanto como se ha hablado de la intervención de la política en este pleito.

Al señor Apolinario, que no es político, le representó el letrado señor Melo, y al señor Morón, el abogado señor Mesa, uno de los políticos liberales que más bullen.

El fallo de este pleito puede decidir muchas cosas que se relacionan con la administración de justicia en Canarias.

Los naufragos del Caza-submarino M. L. 155

En el pailebot «Rio de Oro», han llegado a Las Palmas los naufragos del caza-submarino «M. L. 155» propiedad de los señores Orive Hermanos, que como es sabido embarcó en la costa de Cabo Juby, hace dos semanas, perdiéndose.

Según refiere el capitán del caza submarino perdido, don Juan Manuel Guerrero, el naufragio fue debido a que, por causas del mal tiempo que había, el capitán del caza submarino lo levó a la costa de Cabo Juby para refugiarse, y que allí debió haber anclado; y como el mal tiempo continuó rompió las anclas yendo a embarrancar en la costa sin que se pudiera evitar.

En un bote de pequeñas dimensiones fueron los naufragos a la playa y esperaron el amanecer, cuando llegaron unos moros que en principio pasaron como amigos demostrando después lo contrario.

Ya se llevaban prisionero a uno de los naufragos cuando la oportuna llegada de otros moros verdaderos amigos, quienes obligaron con revólveres en mano a que aquellos lo dejaran en libertad.

Llevados al fuerte fueron atendidos con toda clase de consideraciones.

En el fuerte de Cabo Juby estuvieron hasta que arribó allí el pailebot «Rio de Oro» que los ha traído a esta plaza.

Como ya se sabía, la morisma se dedicó al saqueo en el caza-submarino, destruyendo los motores principales de este y lo que más precisaban los actuales propietarios de aquella embarcación.

Los naufragos son 7 incluso el capitán: 3 marineros, dos maquinistas, súbditos ingleses, de la Armada, y un cocinero. Todos han llegado sin novedad.

La Justicia y la Medicina

Un pleito interesante

Desde Las Palmas

A pesar de los graves problemas planteados, al público de esta ciudad le preocupa en estos días un pleito que, aun teniendo caracteres de litigio privado, ha sido durante mucho tiempo la comidilla obligada, no sólo en Las Palmas, sino en toda la provincia, por haberse mezclado en él la política y haber dado origen a que se emprendiera una campaña contra la influencia de los personajes políticos en la administración de Justicia.

El caso es el siguiente: entre un médico del pueblo de Tafira, apellidado Morón, y el señor Apolinario, persona de gran posición social, habiase establecido una estrecha amistad.

Cayó gravemente enfermo el señor Apolinario, se organizó un completo servicio médico, de practicantes y enfermeros y un día se presentó el señor Morón, diciendo que quería atender y cuidar a su amigo, ofreciendo gratuitamente sus servicios.

Se le agradeció su atención, pero como el paciente estaba bien atendido, no hubo necesidad de utilizar el ofrecimiento.

El señor Morón lo reiteró con insistencia y al fin, no hubo modo de convencerle, pues este señor creía obligación de amistad permanecer al lado del enfermo.

Al entrar éste en la convalecencia y disponerse a marchar a Suiza, el señor Morón quiso acompañarle; pero como el señor Apolinario tenía ya organizado su servicio, agradeciéndolo mucho, no pudo aceptar.

Entonces el médico de Tafira notificó al paciente que sentía que allí quedara terminada la amistad, y que tenía que abonarle sus honorarios médicos [que ascendían a siete mil quinientas pesetas!]

Indignado el señor Apolinario, creyéndose víctima de una explotación, se opuso a tales pretensiones, y para que se viera que no eran las pesetas lo que se discutía, propuso que se instituyera un tribunal de honor, en el cual él depositaría su confianza y las 7.500 pesetas. Si el Tribunal daba la razón al señor Morón, le sería entregada la cantidad, y en caso contrario, se destinaría a los pobres.

El Sr. Morón, ausente el señor Apolinario, entabló una demanda, encargándose de su tramitación el político liberal señor Mesa.

Bien pronto se convirtió en política la cuestión, se ejercieron presiones de toda índole, algunas de altos personajes, se produjo el escándalo y se brevino la

